

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

11963 *PIBAN, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SERVICIO EXPRES TEX COURIER, S.A.
M.R. URGENT, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Las Juntas Generales Extraordinarias de Socios celebradas en el domicilio social de cada una de ellas el día 11 de noviembre de 2014, con carácter de universal y con asistencia en todas ellas de la totalidad del Capital Social Desembolsado, adoptaron por unanimidad el Acuerdo de Fusión entre PIBAN, S.A., como Sociedad Absorbente, y SERVICIO EXPRES TEX COURIER, S.A., y M.R. URGENT, S.L., como Sociedades Absorbidas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Todos los socios y acreedores tienen el derecho de obtener de forma gratuita el texto íntegro de los Acuerdos adoptados, del Proyecto de Fusión y de los Balances de Fusión, disponiendo del plazo de un mes para ejercitar el derecho de oposición por parte de los acreedores.

Cornellá de Llobregat (Barcelona), 11 de noviembre de 2014.- El Presidente Consejo de Administración, don Joaquín Pastor Cañadas.

ID: A140057333-1